



## Castelló: Llega IV Seminario sobre la Aplicación de la Ley Orgánica para la Igualdad

La Plana al Dia | Castelló | General | 20-04-2011

El grupo de investigación "Derecho y Género" y la Fundación Isonomía han organizado para los días 10 y 11 de mayo, en la Universitat Jaume I, el IV Seminario sobre la Aplicación de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.

El objetivo fundamental del seminario, dirigido por la profesora Asunción Ventura Franch, es analizar y evaluar el impacto de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en los procesos políticos, tanto en el ámbito estatal como autonómico y local. Al mismo tiempo, se llevará a cabo una comparación con los países del norte de África, especialmente con Túnez, por ser el primer país árabe que ha aprobado las "listas cremallera", medida que se aplicará en las próximas elecciones. La paridad es una medida que contribuye al equilibrio en la participación política pero hay pocos países en el mundo que la regulen.

Con este seminario se pretende profundizar en la importancia de las normas de igualdad ya que sin ellas, sería prácticamente imposible para las mujeres formar parte de las listas electorales. Para ello, se contará con personas expertas en la materia, tanto españolas como tunecinas y saharauis, que tratarán de aportar sus conocimientos y análisis de los cambios políticos producidos en los países del norte de África, para así poder contribuir al debate sobre la igualdad de mujeres y hombres en los procesos políticos